REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 115 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08638408900220210011100	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Darwin De Jesus Mercado Gomez	17/08/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Se Dispone Corregir La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 25 De Marzo De 2021 - Se Dictan Otras Disposiciones
08638408900220210031900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios E.C. Y D.N.	Elizabeth Castro	17/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220210031400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Francisco Javier Muñoz Cuentas	17/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

0af45fc6-eadd-45e8-902b-7fd6fa279deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 115 De Miércoles, 18 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210023100	Procesos Ejecutivos	Jesus Maria Gomez Ramirez	Viviana Patricia Sarmiento Gomez	17/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Téngase Por Embargado El Remanente, Los Depósitos Judiciales Libres Y Disponibles, Bienes Y Lo Que Llegare A Desembargarse Dentro Del Presente Proceso, Para Ser Aplicado Al Proceso 2019-00458-00 Que Cursa En El Juzgado Primero Promiscuo Municipal Oral De Sabanalarga
08638408900220210031000	Procesos Ejecutivos	Raul Silva Santiago	Jhon Jairo Mercado Royero	17/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
08638408900220210029500	Procesos Ejecutivos	Yaned Lucia Vargas Zuluaga	Lenis Sara Mercado Mercado	17/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 18 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

0af45fc6-eadd-45e8-902b-7fd6fa279deb